

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE BANISLAV S.A.

En Guayaquil, siendo las 11:35 horas del día lunes 05 de mayo de 2014, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Kennedy Norte Manzana 803 Solar 3 se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía **BANISLAV S.A.**, saber 1.- Señor Omar Gabriel Carpio Rohde, por sus propios derechos propietario de 799 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, equivalente a **US\$ 799, 00** (Setecientos Noventa y Nueve DÓLARES USA); y, 2.- Sra. Jenny Alexandra Falconi Bayas, por sus propios derechos propietaria de 1 ACCION de **un dólar** de los Estados Unidos de América equivalente a **US\$ 1,00** (Un DÓLAR USA); Los concurrentes, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la Presidencia el señor Omar Gabriel Carpio Rohde Accionistas Mayoritario y como Secretario el señor Cristian Rafael Carpio Rohde, Gerente General; se encuentra presente el Comisario Titular Eco. Félix Duberli Chávez Abad. Quien ha sido convocado en forma especial e individual de conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance general del ejercicio del 2013
4. Distribución de las utilidades.
5. Nombramiento de autoridades.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden del día.

## **1) INFORME DE GERENCIA**

Por secretaria se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la sala y aprobado por unanimidad por los señores accionistas, quedando como documento habilitante de esta Acta.

## **2) INFORME DE COMISARIO**

El secretario da lectura al informe de Comisario presentado por el Econ. Félix Chávez Abad el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando este a formar parte habilitante del Acta.

## **3) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2013**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. El cual es sometido a consideración de la sala y aprobado por unanimidad.

#### 4) **DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:**

El presidente manifiesta que la compañía por este periodo del 2013, no tuvo operaciones y por lo tanto no obtuvo movimiento en las cuentas de pérdidas y ganancia no obtuvo utilidades, en consecuencia no hay resolver nada en lo absoluto sobre este punto. Pasando al siguiente y último punto.

#### 5) **NOMBRAMIENTOS DE AUTORIDADES**

El presidente manifiesta que debe de haber un comisario Principal de conformidad con lo que establece la Ley, mocionando al señor Félix Duberli Chávez Abad. En el sentido de que sea el comisario principal hasta el 31 de diciembre del 2016; esta moción es aceptada por la Sala y, en consecuencia, se elige al Señor Félix Duberli Chávez Abad, como comisario Principal de la Empresa, por el periodo hasta el 31 de Diciembre del 2016.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionista concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Cías., se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de asistentes, número de acciones de los accionistas y votos que le corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria a Comisario de la empresa;
- c) Informe de Gerencia;
- d) Informe de Comisario;
- e) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Socios anotados al inicio, por Secretaría se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los accionistas, Asistentes y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal de los Socios de la **COMPAÑÍA BANISLAV S.A** siendo las 12 h45.

**CERTIFICO:** Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria y universal de ACCIONISTA de la **COMPAÑÍA BANISLAV S.A** celebrada al día 05 Mayo del 2014, el cual reposa en los respectivos archivos. - Lo certifico. -

  
CRISTIAN RAFAEL CARPIO ROHDE  
Cédula de Identidad # 0914338678  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 05 de Mayo del 2014

LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA BANISLAV S.A



OMAR GABRIEL CARPIO ROHDE

CC # 0918903238

Propietario de 799 ACCIONES de UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a US\$ 799, 00 (Setecientos Noventa y Nueve Dólares \$ USA)



JENNY ALEXANDRA FALCONI BAYAS

C C # 0924656044

Propietario de 1 ACCION de UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a US\$ 1, 00 (Un DÓLAR \$ USA)

CERTIFICO: LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS ARRIBA FIRMANTES



CRISTIAN RAFAEL CARPIO ROHDE

Cédula de Identidad # 0914338678

GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil 05 de mayo del 2014